

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 790, de fecha 27 de Diciembre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12847

Considerando:

- Ordinario N°3.483 de fecha 13 de diciembre de 2022 de la Srta. Gobernadora Regional referido a la propuesta de distribución del Presupuesto de Inversión Regional para el año 2023 para resolución del Consejo Regional por M\$82.542.508 conforme lo establece la Ley de Presupuesto para el sector público 2023.
- Lo establecido en los artículos 24 y 36 de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional y Decreto N°24/ del 27-01-2020 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública.
- Reuniones de comisión de presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional celebradas los días 19 y 26 de diciembre 2022.
- Los antecedentes complementarios presentados por las jefas y jefes de divisiones DIPIR, DIPLADE, DIT y DIFOI.

Se acuerda,

1. Aprobar la distribución del marco ítem FIC-R 2023, por \$6.573.077, según el siguiente desglose:

Tipología	2023 M\$	Arrastre años 2 y 3 M\$	Total
Asignación Directa 2023	\$779.490	\$779.490	\$1.558.980
Compromiso asignación directa	\$338.302	\$239.433	\$577.735
Arrastre presupuestario	\$2.017.990		\$2.017.990
Concurso FIC 2023	\$779.490	\$1.558.980	\$2.338.469
2 % Fortalecimiento	\$79.904		\$79.904
Total	\$3.995.175	\$2.577.902	\$6.573.077

Este fondo se ejecutará según lo señalado en la resolución N°29 de SUBDERE que norma sobre el Procedimiento y Modalidades de Aplicación del FIC.

Forman parte integral del presente acuerdo, la descripción de directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse, contenida en minuta presentada por ejecutivo, así como también la presentación realizada en comisión.

Se acuerda, además, solicitar a la jefa DIFOI, informar en la comisión de Fomento Productivo sobre los resultados y avances del FIC de los años 2021-2022.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, , Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Cristián Rondanelli Orrego no se encuentra en la sala al momento de la votación. La consejera regional Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl